

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

FORALEX SICAV, S.A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

1083/2015

auditores





INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A los accionistas de FORALEX SICAV, S.A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Foralex Sicav, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

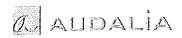
Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Foralex Sicav, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad





de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

<u>Opiniốn</u>

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Foralex Sicav, S.A., a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 2 de marzo de 2015,

Belén Carvajal

AUDALIA Auditores

Inscrita en el R.O.A.C Nº S-0200

Auditores

Miembro ejerciente: AUDALIA AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/02865 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del testo refundida de la Ley de Auditoría de Cuertas, aprobado por Real Decreto Legislatho 1/2011, de 1 de julio

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Ánuales e Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2014

| - | | A TOLIN OF THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF | No. 100 The American Conference of the State | | a. The desired section | | |
|--|-------------------------|---|--|---|------------------------|----------------------------|---------------------------------------|
| (CHYO | Notas | 31/12/2014 | 31712/2013 | A SAZIAO A S | Notas | 31/12/2014 | 31.12/2013 |
| ALACTIVO NO | 7.3 | | | | | | |
| CORRIENTE Immovibrates intangible | | | : | FONDOS PROPIOS: | | | |
| tomovilizado material | | | | Capital | 7 | 3,055,403,51 | 3.055.394,48 |
| | gadysta merenerini laki | | | ्रिकार्य करावी | | 2 404 050 38 681 352,61 | 2 44 650 38 581 44 50 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | | Capital estatutation emitido * | | | |
| • | | | <u>-</u> | Acciones progitis | | -2.192,486,92 | 1,224,034,40 |
| DLUDORES: | | | | Prima do emisión | | 19.051.96 | 18,906,34 |
| Dosámos por venta do | | | | Reservas | 7 | 3.274.456,00 | 3,224,585,17 |
| Adosnistraciones | ŋ | 21.135,58 | 21.881.21 | Reserva legal | | 44,5186,47 | 435 315,60 |
| Públicas Otros deadores | | 5,758,53 | 4,027,76 | Reserva volustarea | | 2 767 145,82 22 123,75 | 2 767 145,82 12,123,75 |
| Total deudores | | 26,394,08 | 25.908.97 | Reserva Circular 1-3048 | | | |
| | | | | Péndidas de ejerticios anteriores | | - 58.234,61 | - 507,072,10 |
| CARTERA DE | | | | Resultado del ejercicio. | | 418.160.04 | 498,708,32 |
| INVERSIONES | | | | según la eta P y G adjunta | | | |
| FINANCIERAS: | | | 4 227 488 18 | | | 4.576.350.88 | 5.696,488.31 |
| Carlera interiors | ล์ | 724.145,81 | 1,909,729,10 | Total fendos propios | and the | 421102.020 | |
| Valores representativos de deuda | | | 570 102,82 | | | | |
| Instrumentos de | | 722 793,00 | 1 338 143 00 | | | | THE RESERVE AND ADDRESS OF THE OWNER. |
| рациноваю | | 1,5101 | 1 283.28 | | | | |
| Instituciones de inversion eclectiva | | 1 352,81 | | | 55 - 17 - 1 | | |
| Cartera exterior: | | 818.717,61 | 632,960,41 | | | | |
| Valores representativos de deuda | 3 | | | | | • | |
| Instrumentos de | | RES 717.61 | 632 950 41 | | | | |
| patrimorao | | | | | | | |
| Deuda Peblica Intereses de la cartera | | 1.675.23 | 47,750,31 | PASIVO CORRIENTE: | | | |
| de inversión | | | | Aeroedores por compra | | | |
| | : | | i | qe sajotse Vetesdotse bor combra | | | |
| Total cartera de | 41 | 1,554,538,65 | 2,590,439,82 | ("omisiones a pagar | , | | |
| Inversiones financieras | | | | | | | |
| | | | The state of the s | Administraciones Públicas | | 4,998,52 | 1.076,90 |
| | | | | Otros acreedores | | 7,008,70 | 5,990.85 |
| | | | | Yotal acreedores a corto | | 12,007,22 | 1,967,75 |
| | | | | blato | | | |
| | | | | TOTAL PASIVO | | 4,583_358,10 | 5,103.556,06 |
| TESORERIA: Cuenta en depositario | 6 | 558,288,94 | 132,388,13 | | | | |
| Otros activos liquidos | | 2.448,636,43 | 2,354.819,14 | | | | |
| equivalentes | | | | | | | |
| Total tesoreria AJUSTES POR | | 3.006,925,37 | 2,487,207,27 | | | · | |
| PERIODIFICACION | | | | | | | |
| IOTAL ACTIVO | | 4,588,358,10 | 5,103,556,06 | | | | |
| CUENTAS DE RIESGOA | | 4.391,783,53 | 5.073,648.94 | | | | |
| COMPROMISO OTRAS CUENTAS DE | - | | | | | | |
| ORDEN: | | | | | | | 1 |
| Capital nominal no | | 4,126,556,49 | 4.126.565,52 | | | | |
| suscrito ni en circulación | | ! | | - · | l | l : | I |



<u>CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u> <u>A 31 DE DICIEMBRE DE 2014</u>

| | Notas | Ejercicio | Ejercicio |
|--|-----------|---------------|-------------|
| | | 2014 | 2013 |
| INGRESOS Y GASTOS: Gastos de Personal Dotación para amortizaciones de inmovilizado Otros gastos de explotación | 8 | - 50.520,79 | - 47.752,58 |
| Servicios exteriores | | - , 18.933,43 | - 19.540,68 |
| Otros gastos de gestión corriente | | - 31.587,36 | - 28.211,90 |
| Otros ingresos de gestión | | 13,78 | |
| | | | |
| Resultado de explotación | | - 50.507,01 | - 47.752,58 |
| Ingresos financieros | | 202.831,18 | 129.577,28 |
| Gastos financieros | | -485,12 | - 5.419,05 |
| Variación del valor razonable de instrumentos tinancieros | 5 | 55.025,71 | 103.741,67 |
| Diferencias de cambio | | 22.961,40 | - 15.212,79 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones | 5 | 192.557,72 | 334.286,60 |
| Resultado financiero | | 472.890,89 | 546.973,71 |
| Resultados de las actividades ordinarias | | 422.383,88 | 499.221,13 |
| Resultados extraordinarios positivos | · · · · · | | |
| Pérdidas antes de Impuestos | | 422,383,88 | 499.221,13 |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 9) | | - 4.223,84 | - 512,81 |
| Resultado del ejercicio | | 418.160,04 | 498.708,32 |

Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (en euros)

| | | | | | | | Resivas por acc. | |
|-----------|--------------|--------------|-----------------|-----------------|---|--|-------------------------|--|
| Cal | Capital | Reservalegul | Reservas Volund | Prima de emisió | Reservas Volund Prima de emisió. Resultados neg ejercie ant Resultado del Ejercicio. Propias | Resultado del Ejercicio | Propias | TOTAL. |
| 3. | 3,085,394,48 | 410.352,27 | 2,767,145,82 | 18.905,59 | 731,742,02 | 249.633,25 | - 1.134.181,02 | 4,665,508,37 |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | , |
| | | | | | | amanana, propinsi katangan dan k | | |
| | | | | | | - 349 633,25 | | |
| | | 24 963,33 | 22.123,75 | 1,25 | 224,069,92 | 498,708,32 | - 89.853,38 | 680 613.19 |
| | | | | | | | | |
| 3.4 | 3.085.394,48 | 435,315,60 | 2.789.269,57 | 18.906,84 | 507,072,10 | 498.708.32 | - 1,224,034,40 | 5,096,488,31 |
| L. | | | | | Parente mention of the formation of the | | | ** *********************************** |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | 408 768,32 | | . 495 768,32 |
| | 9,03 | 18,078 44 | | 30 145,12 | 448,837,49 | | 418 166,04 - 968 151,62 | 11,621-12 |
| | | | | | | | | |
| <u>بر</u> | 3.085,403,51 | 485,186,43 | 2,789,269,57 | 96,150,64 | 58.234,61 | 418,160,04 | - 2,192,486,02 | 4.576.350.88 |
| | | | | | | | | |

FORALEX, S.I.C.A.V., S.A. MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- NATURALEZÀ Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

FORALEX SICAV, S.A., antes FORALEX SIMCAV, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad), a tenor de lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó el 6 de noviembre de 1990 con la forma jurídica de Sociedad de Inversión Mobiliaria, S.A., transformándose en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A., el 10 de junio de 2002 con la consiguiente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adaptados a la vigente ley el 28 de septiembre de 2006. El régimen legal aplicable para el ejercicio auditado viene establecido por la citada Ley de IIC, por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla, por la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores, por la Orden de 6 de julio de 1993 sobre las normas de funcionamientos de estas Sociedades, y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital y demás disposiciones que le sean de aplicación.

La sociedad, ha adaptado su contabilidad conforme a lo establecido en la ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable.

El objeto social exclusivo es la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política en otras sociedades.

Desde el 26 de diciembre de 2002, la Sociedad figura inscrita con el número 2.648 en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según la disposición adicional tercera de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, las denominaciones de las IIC se entenderán automáticamente sustituidas por las denominaciones equivalentes establecidas en la ley, por lo que estas IIC pasan a llamarse "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V. en lugar de S.I.M.C.A.V.).



a) Imagen fiel

En virtud de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2014. Dichas cuentas se presentan en euros.

Las cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se ha tenido en cuenta la Circular 3/2008 de la CNMV para la presentación de los estados financieros del presente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2014.

b) Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables establecidos en la normativa vigente a 31 de diciembre de 2014. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Aspectos críticos y estimación de la incertidumbre

Dada su actividad la Sociedad está sujeta a las fluctuaciones de los mercados financieros.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron las primeras que se formulan con el Nuevo Plan General de Contabilidad aplicando la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adicionalmente, la mencionada Circular 3/2008 establecía como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008 por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 fue preparada de acuerdo con los criterios de contabilización establecidos en la Circular 7/1990, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores vigente en dicho ejercicio, aunque se presentó de acuerdo con el modelo previsto en la mencionada Circular 3/2008. En consecuencia, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 fue la primera que se preparó aplicando los criterios de contabilización establecidos en la Circular 3/2008, por lo que la comparación entre ambos ejercicios debe efectuarse considerando dicha circunstancia y las normas de registro y de valoración descritos en la Nota 3.

e) Cambios en criterios contables



No se han producido cambios de criterio y valoración respecto al ejercicio anterior.

3.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración contenidos en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de IIC, con las circulares de la CNMV, en concreto la Circular 3/2008, de 11 de septiembre y con el Plan General de Contabilidad aprobado en el ejercicio 2007.

Los principios aplicados obligatoriamente de acuerdo con la normativa vigente son los siguientes: Empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Los criterios de valoración que se formulan a continuación y que son de obligado cumplimiento han sido aplicados por los administradores en la formulación de las cuentas anuales:

3.1.-Cartera de inversiones financieras

Las acciones, participaciones y valores de renta fija, tanto de cartera interior como exterior, se contabilizan por su precio de adquisición, que incluye el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, más los gastos de la transacción.

En la adquisición de activos y valores con intereses periódicos, cuyo precio incorpore los intereses devengados desde la última liquidación o "cupón corrido", éstos no forman parte del precio de adquisición y se contabilizan en una cuenta aparte de la cartera de inversiones financieras.

Posteriormente, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores de la cartera de acuerdo con las siguientes reglas:

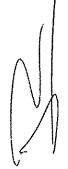
Los valores cotizados, tanto de renta fija como de renta variable, por su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de la fecha del Balance, si existe, o el inmediato anterior, o al cambio medio pondera si no existiera precio oficial de cierre.

No obstante, en el caso de inversiones de renta fija, si las cotizaciones oficiales mencionadas no reflejaran correcciones valorativas de acuerdo a la evolución de los tipos de interés de mercado, se tomará un precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a dichos tipos de mercado.

La renta fija con vencimiento igual o inferior a seis meses, al precio de adquisición incrementado en los intereses devengados correspondientes, que se calcularán de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de estas inversiones.

En el caso de inversiones de renta fija con vencimiento superior a seis meses, se comenzará a aplicar el método de valoración indicado en el párrafo anterior el día en que resten seis meses para el vencimiento, considerando como precio de adquisición el que en ese día iguale el rendimiento interno de la inversión al tipo de interés de mercado.

- La adquisición temporal de activos se registra por el importe efectivo desembolsado en la cuenta del activo del balance específicamente habilitada para recoger estas inversiones. La diferencia entre este valor y el precio de recompra se periodifica diariamente a efectos del cálculo del valor teórico de la acción mediante adeudo en la cuenta del activo "intereses de la cartera de inversión" y abono simultáneo a la cuenta de resultados.
- La cartera exterior de Estados no participantes de la Unión Económica y Monetaria, al cambio medio oficial del mercado de divisas (fixing) a la fecha del mismo, o en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a esa fecha. Las diferencias que se vayan produciendo tanto al alza como a la baja respecto del cambio histórico se registran de la siguiente manera:
 - a) Si proceden de la cartera de inversiones financieras se considerarán como plusvalías o minusvalías de cartera y se imputarán en la cuenta de pérdidas y quanancias.
 - b) Si proceden de débitos o créditos, las diferencias negativas y positivas se imputarán a resultados.
 - c) Si proceden de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonarán o cargarán respectivamente al resultado del ejercicio.
- Operaciones de compra-venta a plazo y futuros financieros. Las operaciones de compraventa a plazo se contabilizan en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o entrada en valoración de la operación, en las cuentas de riesgo y compromiso, reflejándose por el valor efectivo contratado. Las diferencias de cotización se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, utilizando como contrapartida la cuenta de márgenes a liquidar dentro del activo del balance.
- La cartera exterior de Estados participantes en la Unión Económica y Monetaria se valoran en euros.



Por comparación entre el precio de adquisición y el valor razonable se determinarán diariamente las plusvalías y minusvalías latentes que se reflejan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. A estos efectos, cuando el valor razonable incluya intereses devengados, se añadirán al precio de adquisición los productos acumulados no vencidos.

3.2,- Acciones propias

Las acciones propias se valoran por su precio de adquisición. En la amortización y enajenación de las acciones propias se aplican las siguientes reglas:

- a) La amortización de acciones propias dará lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones deberá cargarse o abonarse respectivamente a cuentas de reservas.
- b) En la puesta en circulación de acciones de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, tendrán que contabilizarse las diferencias positivas o negativas entre el precio de adquisición o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente por la Sociedad, en las cuentas "prima de emisión" en el apartado de Fondos Propios.

La compra y venta por la Sociedad de sus acciones propias no estará sujeta a las limitaciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital Estas operaciones, por tanto, no precisan autorización de la Junta General, no están sujetas a límites porcentuales sobre el capital social.

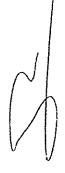
3.3.- Conversión a euros de los saldos en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera se han convertido a euros por aplicación de los tipos de cambio medios oficiales (fixing) del mercado de divisas español a la fecha de valoración, o a los del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha.

Las diferencias que surgen al comparar este cambio medio con el cambio histórico, se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto las positivas como las negativas.

3,4.- Impuesto de Sociedades

Para el cálculo del mismo se han tenido en cuenta las diferencias de carácter permanente existentes a nivel fiscal y contable, si las hay, para ajustar el resultado contable del ejercicio.



Una vez ajustado el resultado contable, el impuesto sobre beneficios imputables como gasto al ejercicio se ha obtenido aplicado el tipo de gravamen del 1%, a la base imponible fiscal.

3.5. - Imputación de Ingresos y Gastos

Determinación de los resultados.

1.Se tendrán en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados en las normas anteriores a la hora de determinar los resultados de las instituciones de inversión colectiva.

2. Todas las pérdidas por deterioro y las amortizaciones, constituyen elementos de coste a incluir como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias, no procediendo su contabilización como aplicaciones del resultado del ejercicio.

3.Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancías. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo Intereses de la Cartera de Inversión y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En aplicación del principio de devengo serán periodificables, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodificarán los gastos satisfechos por servicios que se reciban, los gastos de personal, los gastos generales y las amortizaciones de mobiliario o enseres; o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro. El mismo tratamiento deberán seguir los ingresos por alquiler cuyo reembolso se prevea problemático.

3.6.- Valor liquidativo de las acciones

El valor liquidativo de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado conforme las normas de valoración establecidas en la circular 6/2008, en cuanto a los conceptos que lo integran, entre el número de acciones en circulación a al fecha del calculo.



4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de administración formula la siguiente propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2014:

Importe Base del reparto 418.160,04 Pérdidas y Ganancias (beneficio)

<u>Reparto</u> 41.816,00 A reserva legal A compensar resultados negativos de 58.234,61 ejercicios anteriores. 318.109,43

Por su parte, el 29 de mayo de 2014 la Junta General Ordinaria, aprobó los resultados del ejercicio 2013, acordándose dotar como reserva legal la cantidad de 49.870,63 €, y el resto de 448.837,49 € a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

5.- CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

A reservas voluntarias o ampliación capital en su caso

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2014 y el movimiento del ejercicio se muestran a continuación:

| | Saldo 31/12/13 | Saldo 31/12/14 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Cartera interior | 1.909.729,10 | 791.750,36 |
| Valores representativos de denda | 570.302,82 | 67,604,55 |
| Instrumentos de Patrimonio | 1.338.143,00 | 722.793,00 |
| Instituciones de inversión Colectiva | 1.283,28 | 1,352,81 |
| Renta Fija | | |
| Cartera exterior. | 632.960,41 | 828.717,61 |
| Instrumentos de Patrimonio | 632 960,41 | 663 413,89 |
| Instituciones de inversión Colectiva | 0 | 165.303.72 |
| Intereses | 47.750,31 | 1,675,23 |
| Provisiones inversiones financ | | |
| TOTAL | 2,590,439,82 | 1.622.143,20 |



El detalle de los importes reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias por cambios en el valor razonable con imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

| | 2014 | 2.013 |
|--|------------|-------------|
| Variación del valor razonable de instrumentos financieros: | 55.025,71 | 109.018,67 |
| Plusvalias | 55.025.71 | 109.018,67 |
| Minusvalias | | |
| Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros: | 215.034,00 | 313.749,50 |
| Beneficios por enajenación de cartera | 192,072,60 | 328.962,29 |
| Pérdidas por enajenación de cartera | | |
| Diferencias positivas de cambio | 22.961.40 | 47.785,09 |
| Diferencias negativas de cambio | 3, | - 62,997,88 |
| Saldo neto en Pérdidas y Conancias | 270.059,71 | 422.768,17 |

Todos los valores integrantes de la cartera de valores de la Sociedad se encuentran depositados en BANKINTER GESTION DE ACTIVOS, SGIIC.

6.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de este capítulo del balance de situación adjunto correspondía al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en Bankinter Gestión de Activos SGIIC, por valor de 558.288,94 € (132.388,13 €, en 2013). Estas cuentas devengan un tipo de interés de mercado.

En el ejercicio 2014, no se han realizado inversiones como activos líquidos equivalentes de adquisición temporal de activos en deuda pública. A 31.12.13 el valor por este concepto era de $0 \in$.

Se incluyen como efectivos equivalentes así mismo, los depósitos en entidades de crédito a la vista o con vencimiento no superior a 12 meses, por valor de $2.381.031,88 \in A 31.12.13$ el valor por este concepto era $2.354.819,14 \in A$

7.- FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido es el siguiente:



| | | Saldo a | Bajas | Adiciones | Traspa | 505 | Saldo a |
|--------|---|---------------|--------------|--------------|------------|------|---------------|
| Çuenta | Concepto | 31/12/2013 | (debe) | (haber) | (D) | Н | 31/12/2014 |
| 100 | Capital social | -3.085.394,48 | 0,00 | 9,03 | 0,00 | 0,00 | -3.085,403,51 |
| 108 | Acciones oropias | 1.224.034,40 | 1.694.354,41 | 725.902,79 | 0,00 | 0,00 | 2.192.486,02 |
| 110 | Prima de emisión | -18.906,84 | 12.682,63 | 42.827,75 | 0,00 | 0,00 | 49.051,98 |
| 112 | Reserva legal | -435,315,60 | 0,00 | 49.870,83 | 0,00 | 0,00 | -485.186,43_ |
| 113 | Reserva voluntaria | -2.789.269,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -2.789.269,57 |
| 121 | Resultados negativos ejercicios antenores | 507.072,10 | 0,00 | 448.837,49 | 0,00 | 0,00 | 58.234,61 |
| 129 | Resultado del ejercico | -498,708,32 | 1.819.826,62 | 2.237.986,66 | 498.708,32 | 0,00 | -418.160,04 |
| | | -5.096.488,31 | 3,526,863,66 | 3,505,434,55 | 498.708,32 | 0,00 | -4,576,350,88 |

- a) <u>Capital Social Inicial</u>. El capital social inicial se encuentra fijado en 2.404.050,88
 euros y está dividido y representado por 798.688 acciones nominativas, de 3,01
 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- b) <u>Capital estatutario emitido.</u> se encuentra fijado en **681.343,60 euros** y está dividido y representado por **226.363 acciones nominativas** de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.
- c) <u>Capital en circulación</u>. Al cierre del ejercicio es de 3.085.403,51 euros y está dividido y representado por 1.025.051 acciones nominativas de 3,01 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, y constituye la suma de capital social inicial y el capital estatutario emitido, menos la autocartera.
- d) <u>Capital estatutario máximo</u>. Está establecido en **7.211.960 euros**, representado por **2.396.000 acciones nominativas** de 3,01 euros nominales cada una. Las acciones no gozan del derecho preferente de suscripción en la emisión o puesta en circulación de las nuevas acciones, tal y como establece el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital y en especial el artículo 32.9 de la Ley 35/2003, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, que entró en vigor el 5 de febrero de 2004.

Al 31 de diciembre de 2014 existían **106 accionistas**, de los cuales ocho personas físicas poseen individualmente más del 5% de participación en el capital en circulación y conjuntamente el 84.70%.

| TITULOS | %.CAP. | NIF/CIF | TITULAR |
|---------|--------|-----------|--|
| 144000 | 21,71% | 07243352P | DE ANDRES RODRIGUEZ. ANA |
| 98851 | 14,91% | 194938038 | CARBONELL BURGUETE, MARIA DESAMPARADOS |



| | | | | 1 |
|---|-------|-------|-----------|--------------------------------|
| i | 66000 | 9,95% | 51601104Y | RODRIGUEZ GAGO, EMILIO |
| | 64100 | 9,67% | 00450568K | RODRIGUEZ GIL, GASPAR EMICIANO |
| | 64100 | 9,67% | 12100254T | FERRERO SALGADO, MARIA LUISA |
| | 63130 | | | MATEOS DE DIOS, VICENTA |
| } | 50000 | | 12150752J | DE ANDRES MU/OZ, JESUS |
| | 37869 | , | | AZQUETA CHURRUCA, JOSE JUAN |

NOTA: Estos porcentajes están establecidos, como otros años, en función del número de acciones en circulación. Las emitidas, descontada la autocartera, es decir, sobre 663.162 acciones.

- e) <u>Prima de emisión</u>. Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de cotización o enajenación y el valor nominal o precio de adquisición de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.
- f) Reserva legal. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficio deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.
- g) <u>Acciones propias</u>. A 31 de diciembre de 2014 la Sociedad posee **361.889** acciones en autocartera. El valor nominal de las acciones adquiridas es de 3,01 euros, equivalente a 1.089.285,89euros.

El movimiento ha sido el siguiente:

| · | Saldo inicial | Altas | <u>Bajas</u> | Saldo final |
|-----------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Acciones propias a valor nominal | 660.481,29 | 535.966,62 | - 107.162,02 | 1,089,285,89 |
| Dif.precio adquisic/valor nominal | 563.553,11 | 644.836,46 | - 105.189,44 | 1,103.200,13 |
| Total Acciones propias | 1.224,034,40 | 1.180.803,08 | -212.351,46 | 2.192.486,02 |

h) Patrimonio neto y valor teórico de la acción El patrimonio neto y valor teórico a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente

| | 2014 | 2013 |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Capital | 3.085,403,51 | 3.085,394,48 |
| Prima de emisión | 49.051,96 | 18.906.84 |
| Reserva legal | 485.186,43 | 435,315,60 |
| Reserva Voluntaria | 2.767.145.82 | 2.789.269,57 |
| Reserva plusvalfas acc. Propias | 22.123,75 | |
| Rdos negativos ejerc. Ant. | -58.234,61 | -507.072,10 |
| Resultado del ejercicio | 418.160,04 | 498.708.32 |
| Acciones propias | -2.192.486.02 | -1.224.034.40 |
| Total Patrimonio Neto | 4.576.350,88 | 5,096,488,31 |
| Nº Acciones en circulación | 1.025.051 | 1.025.048 |
| Valor Teórico al 31.12.2014 | 4,464510429 | 4,971950884 |

El uso de las reservas no se encuentra restringido por ninguna circunstancia

8. - COMISIONES A PAGAR

La dirección y gestión de la Sociedad son realizadas por BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, Sociedad Gestora de Inversión Colectiva. Por este servicio la Sociedad paga una comisión del 0,40% del valor efectivo de su patrimonio medio anual devengado de forma trimestral.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado por este concepto 18.933,63 €, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31.12.13 el importe pagado por este concepto fue de 19.540.68 €.

9.- CUENTAS DE ORDEN

Capital nominal no suscrito ni en circulación

Su importe recoge la diferencia entre el capital estatutario máximo y el capital inicial más el capital estatutario emitido. (Nota 7).

| | Concepto | Importe 2014 | Importe 2013 |
|---|-----------------------------|--------------|--------------|
| - | Depósito de valores | 263.746,29 | 945 602.67 |
| - | Bases imp negativas | - | 0.00 |
| - | Capital nominal no suscrito | 4.126.556.49 | 4.126.565.52 |
| · | Avales recibidos | £.480.75 | 1,480,75 |
| | Bases imp ptes compensar | 4.391.783,53 | 5.073.648,94 |

10,- SITUACION FISCAL

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 26 de 4 de noviembre de IIC y la Ley 43/1995 de 27 de diciembre del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en dicha normativa.

El tipo de gravamen a efectos del Impuesto de Sociedades es del 1%

La constitución, transformación en otro tipo de Institución de Inversión Colectiva y modificación de las Sociedades de Inversión gozarán de exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos jurídicos Documentados.

La declaración que la Sociedad espera presentar tras la oportuna aprobación de las Cuentas anuales de 2014 es la siguiente:

| | 2014 | 2013 |
|--|------------|------------|
| Resultado contable antes de Impuestos | 422.383,88 | 499,221,13 |
| Cuota al 1% y Gasto Impuesto de Sociedades | 4.223,84 | 512,81 |
| Retenciones y pagos a cuenta 2014 | 21.135,55 | 21.881,21 |
| Impuesto de Sociedades a devolver 2012 | • | 22.837,96 |

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a ciertas normas legales y a los resultados de las inspecciones que puedan llevarse a cabo en el futuro, podrían existir pasivos fiscales que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, estos posibles pasivos fiscales no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación.

11.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ante el incremento del número de acciones en cartera, próximo a los límites legales establecidos, se hace preciso proceder a la capitalización de las reservas disponibles de tal forma que, mediante el incremento del valor nominal de las acciones, y simultánea reducción de los capitales mínimos y máximos estatutarios, se incremente así mismo el capital de la sociedad, lo que permitiría atender previsibles operaciones de venta de acciones.

En este sentido se propone a la Junta realizar las siguientes operaciones:

Una ampliación de capital de $3.064.902,49 \in$, con cargo a reservas voluntarias y resultados del ejercicio, en cuantía de $2.746.793,06 \in$ y $318.109,43 \in$, respectivamente, en base al balance a fecha 31 de diciembre de 2014, que es el correspondiente a las Cuentas Anuales de la sociedad que deberá ser aprobado por la Junta General en la reunión de aprobación de cuentas, y se incorporará, junto con el Informe del auditor, a la escritura de aumento del capital social.

Como consecuencia del indicado aumento, elevar el valor nominal de todas y cada una de las acciones representativas del capital social, en la cantidad de DOS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (2,99 euros) por acción por lo que las mismas pasarían de TRES EUROS CON UN CÉNTIMO (3,01 euros) por acción a SEIS EUROS (6,00 euros) por acción.

Tras esta operación de aumento de capital, el capital social inicial de la sociedad queda fijado en la cifra de cuatro millones setecientos noventa y dos mil ciento veintiocho euros (4.792.128,00 euros), representado por setecientas noventa y ocho mil seiscientas ochenta y ocho (798.688) acciones de seis euros (6,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, y el capital máximo estatutario queda fijado en catorce millones trescientos setenta y seis mil euros (14.376.000,00 euros) representado por dos millones trescientas noventa y seis mil (2.396.000) acciones de seis euros (6,00 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Simultáneamente se restablecerían las cifras de capital inicial (o lo mas próximo a ellas), manteniendo el máximo estatutario fijado con anterioridad, con el fin de adecuar dichas cantidades a los mínimos legales y con objeto de dotar de una mayor liquidez a la sociedad para que esta pueda dar contrapartida en caso de posibles ventas de acciones y manteniendo el capital suscrito y en circulación en la cantidad de 6.150.306,00 euros, representado por 1.025.051 acciones de 6,00 euros de valor nominal cada una

12. OTRA INFORMACION.

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Sociedad ascienden a un importe de 2.165,14 euros, (2.122,69€, en 2013).

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad no existe ninguna partida en relación con información sobre medio ambiente que deba ser incluida como documento aparte a estas cuentas anuales.



13.- INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Durante el ejercicio 2014 los miembros del Consejo de Administración, no han devengado ningún importe por ningún concepto.

Información exigida por el artículo 225 y ss de la Ley de Sociedades de Capital

Conforme al Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores declaran ante la entidad que no poseen ninguna participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones en otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la compañía. Asimismo declaran que no realizan por cuenta propia o ajena, ningún género de actividad análogo o complementario del que constituye el objeto social.

Madrid 24 de febrero de 201

Emilio Rodríguez Gago

PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

VOCAL

Jesús de Andrés Muñoz

VOCAL

Ramón González Oviedo SECRETARIO/NO CONSEJERO

E/Rodríguez Gll

VOCAL

INFORME DE GESTIÓN correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

El año 2014 desde un punto de vista macroeconómico se ha caracterizado por la confirmación de la fortaleza de la economía estadounidense, la fragilidad de la economía europea, el débil crecimiento global y los niveles mínimos de inflación. Desde un punto de vista geopolítico destacaríamos cómo han influido negativamente en los mercados acontecimientos como el conflicto en Ucrania. Además, la actitud de la OPEP ha llevado al petróleo a caer un 50%, con las consecuencias tan desestabilizadoras para los países exportadores, siendo lo más preocupante el efecto sobre Rusia. En cuanto al comportamiento de los mercados, lo más relevante ha sido los niveles mínimos alcanzados por los tipos de interés de los bonos gubernamentales de los países desarrollados, la errática evolución de la renta variable en general y la fortaleza del dólar. Todo esto con los mercados inundados de liquidez por las políticas expansivas de los bancos centrales de los principales países desarrollados.

Por otro lado, en la segunda mitad de 2014 hemos asistido a un aumento de la volatilidad en los mercados, tras unos meses anómalamente tranquilos. La situación económica en Europa se ha debilitado progresivamente, dentro de su atonía. La inflación ha caido a tasas negativas, por primera vez desde 2009, generando expectativas crecientes de una intervención más agresiva del Banco Central Europeo en los mercados de deuda.

La economía española ha resistido bastante bien esta ralentización en Europa, registrando tasas de crecimiento próximas al 2% en la última parte del año, impulsada por la demanda interna.

Estados Unidos ha registrado crecimientos muy importantes, sobre todo durante los últimos meses, con una mejora de la confianza tanto empresarial como del consumidor, una importante generación de empleo. Todo ello ha llevado a la Reserva Federal a acabar con su programa de estímulo monetario, que la había llevado a casi doblar su balance en los dos últimos años.

Japón ha aplicado un estímulo monetario adicional con la finalidad de consolidar el crecimiento y la inflación. Las elecciones legislativas han dado un nuevo mandato al primer ministro. Ahora faltan las reformas estructurales que consoliden la mejora de expectativas.

En este entorno, las bolsas han tenido un comportamiento muy desigual. La bolsa española, tras perder un 5,9% en el segundo semestre, ha cerrado el año con apenas una subida del 3,66%. El índice europeo Eurostoxx50 cayó un 2,5% en el segundo semestre dejando la subida anual en el 1,20%. La bolsa americana, por el contrario, subió un 5,0% en dicho semestre y un 11,4% en el conjunto del año, y Japón subió un 15,1% en el semestre,



revirtiendo las pérdidas registradas en la primera mitad de 2014 y cerrando el año con un $\pm 7\%$.

Uno de los movimientos más destacados en el año 2014 y en particular en la segunda mitad ha sido la fuerte caida de los precios del petróleo, registrando caídas de entre el 50% y el 55% de junio a diciembre. El exceso de producción mundial, con una contribución cada vez mayor de los Estados Unidos, y la debilidad de la demanda tanto europea como de países emergentes, han llevado a estas fuertes caídas.

Por el lado de las divisas, lo más destacado ha sido la caída de un 12% en el año del euro frente al dólar. Esto ha sido debido a la debilidad de la economia europea, la fortaleza de la americana y la expectativa de nuevas actuaciones por parte del BCE. También el yen se depreció un 13,7% respecto al dólar durante este periodo.

Por lo que se refiere a los bonos, el año ha sido muy positivo para todos los activos qubernamentales. Destaça la evolución positiva de la deuda española, con el bono a 10 años con una TIR de 1,61% (frente a 4,15% al cierre de diciembre 2013) y una rentabilidad acumulada en el año de más del 20%. Pero también el bono alemán alcanzó TIR mínimas de su historia en el 0,54% al cierre de diciembre. El bono americano también ha mejorado, bajando su rentabilidad 85 pb. hasta el 2,17%.

Esperamos un 2015 con volatilidad por lo que la cautela en la gestión volvérá a ser crucial, como ha ocurrido en 2014.

En 2015 esperamos que se siga consolidando el crecimiento en EE.UU. Además, confiamos en que se recupere la economía europea, sobre todo apoyándose en la debilidad del euro y en los bajos precios del petróleo, aspectos que pensamos tendrán repercusiones muy positivas en nuestra economía y en los resultados de las empresas europeas. La inflación será una medida a vigilar que marcará la actuación de los bancos centrales que, al menos en Europa y Japón, seguirán con sus políticas expansivas llenando de liquidez los mercados.

Los riesgos este año pueden venir por el lado económico si Europa no se recupera como esperamos o si la economía china se debilita más de lo previsto. En todo caso, los principales riesgos son geopolíticos. Así, seguiremos atentos al conflicto en Ucrania, a los procesos electorales europeos con el auge de los partidos populistas y a las consecuencias de la debilidad del petróleo, sobre todo en la economía rusa.

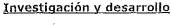
Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores)

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2014

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.



Adquisición de acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2014, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable.

A 31 de diciembre de 2014, la sociedad tenía 361.889 acc. propias por valor de 1.089.285,89 € (véase Nota 7 de la Memoria).

Composición de cartera

FORALEX , desde su transformación en SICAV, ha mantenido una política de inversión basada en la diversificación del riesgo en distintos activos.

La distribución de activos de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente

| Epígrafe | Valoración | % sobre Patrimonio |
|-----------------------|--------------|-----------------------|
| ZONA EURO | | |
| Renta fija | 67.604,83 | 1,48 |
| Renta variable | 1.058.999,00 | . 23,12 |
| Fondos | 1.352,81 | 0,03 |
| Liquidez | 1.434.500,96 | 31,33 |
| ZONA NO EURO | | |
| Renta variable | 327.207,89 | 7,15 |
| Fondos | 165.303,72 | 3,61 |
| Liquidez | 1.506.494,81 | 32,91 |
| Total valoración | 4.561,464,02 | |
| Deudores y Acreedores | 14.886,86 | |
| Total Patrimonio | 4.576.350,88 | |

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 8)

Propuesta de distribución de resultados.

Dado que los resultados del ejercicio han sido **positivos** en cuantía de **418.160,04** $\mathbf{\epsilon}$, se procederá a presentar propuesta de distribución, y dicho resultado se aplicará en parte a compensar pérdidas de ejercicios anteriores (58.231,61 $\mathbf{\epsilon}$), el resto de 318.109,43 $\mathbf{\epsilon}$ a reserva voluntaria o ampliación de capital en su caso, previa detracción de la preceptiva reserva legal. (49,870,63 $\mathbf{\epsilon}$), y

Emilio Rodriguez Gago

PRESIDENTE

José Azqueta Churruca

VOCAL

Madrid, a 24 de febrero de 2015

Ramón González Oviedo

SECRETARIO/NOCONSEJERO

Jesús de Andrés Muñoz

/VOCAL

DILIGENCIA DE FIRMAS

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 24 de febrero de 2015, formula las presentes Cuentas Anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) correspondientes al ejercicio 2014, extendidas en 17 hojas, numeradas de la 1 a la 17, y el Informe de Gestión del ejercicio 2012, extendido en 4 hojas numeradas de 1 a 4, para su aprobación por la Junta General de accionistas, firmando todos los Consejeros actuales, al final de las Cuentas Anuales y en esta última hoja en señal de conformidad, y el Secretario del Consejo en todas las hojas.

Emilio Rodríguez Gago

PRESIDENTE

Ramón González Oviedo

SECRETARIO/NOCONSEJE

POLÍTICA DE REMUNERACIONES BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. cuenta con una política de remuneración a sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. En base a esta política, el importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 1.552.886 euros de remuneración fija y 617.240 euros de remuneración variable, correspondiendo a 31 empleados.

Del importe de la remuneración total, 274.270 euros han sido percibidos por altos cargos, de conformidad con la información recogida en las Cuentas Anuales de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2014, y 212.147 euros por empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC.

La política de remuneraciones aprobada no contempla la transferencia de participaciones de la IIC en beneficio de aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en su perfil de riesgo o en los perfiles de riesgo de las IIC que gestionen.